

Seguro Agrícola: aprender de los vecinos puede evitarnos dolores de cabeza

El Gobierno Nacional trabaja de manera loable en el aseguramiento del campo colombiano. Aprender de las lecciones de nuestros pares debe ser el punto de partida para trazar una política robusta en esta materia.

Por:

Alejandra Díaz Agudelo

Directora Responsabilidad Social y Microseguros
FASECOLDA

De acuerdo con Víctor Manuel Celaya, Director General de Estudios de Desarrollo la Secretaría de Agricultura de México, los gobiernos son los responsables de ofrecer certidumbre al mercado definiendo la política de seguro agrícola, la cual debe carecer de improvisación y por el contrario debe ser el resultado del conocimiento. Lecciones de algunos países resultan de gran utilidad en este proceso de construcción colectiva de una política

para Colombia que deberá definir hacia dónde se quiere llegar, cómo y con quién.

La Experiencia Mexicana

En materia de seguro agrícola México resulta ser el ejemplo más destacado de la región. De tiempo atrás los esquemas de seguro para el agro son desarrollados

en este país, siendo los fondos de aseguramiento rurales los pioneros y los líderes en la protección del campo. Hoy existen 342 y tienen una participación del 57,6% de la superficie asegurada, la cual es del 26,6% del total del área sembrada. Por su parte, de 100 compañías de seguros en el mercado, 14 tienen el ramo de seguro agrícola autorizado y de ellas tan sólo tres lo explotan, con una participación del 42,4% del área sembrada asegurada.

Desde 2003, tras delegar en el Ministerio de Agricultura la responsabilidad de diseñar la política de protección frente a desastres de naturaleza catastrófica, México cuenta con una estrategia robusta para el aseguramiento de los pequeños productores y una para el fomento del seguro comercial entre productores que tienen capacidad de acceder a este seguro, esto último como resultado de los efectos de las heladas de 2011.

Según Celaya, la estrategia para la protección de los pequeños productores frente a desastres naturales contempla dos frentes de acción, uno de aseguramiento catastrófico y el otro de apoyos directos. En el primero, se protege el campo transfiriendo el riesgo a una aseguradora (estatal o privada) mediante un póliza tomada por el Estado Federal o los Estados y cuyo beneficiario es el mismo Estado Federal, quien aporta el 90% de la prima del seguro, o el 75% si el grado

de marginación del municipio es menor, mientras que la prima restante es aportada por los Estados.

El segundo esquema opera cuando los Estados no contratan una póliza, caso en el cual el Gobierno Federal transfiere recursos para la atención de emergencias en la zona sólo por el 50%, en tanto que los Estados deben asumir el restante 50%.

En ambos casos, se cubren las afectaciones por eventos como inundaciones, sequías, heladas, terremotos y erupciones volcánicas, entre otros. No obstante, en el esquema de apoyo directo la materialización del siniestro, y por ende la transferencia de recursos por parte Gobierno Federal, resulta más compleja con el ánimo de estimular la toma del seguro por parte de los Estados.

En el esquema del seguro, los gobiernos pueden tomar seguros tradicionales de rendimiento, los cuales representan en la actualidad el 60% del total de la cartera asegurada, mientras que los seguros paramétricos de lluvia, son el 28% y de pastizales, gracias a la observación por satélites el 11%. La tasa de este seguro es del orden del 12%, la cual es evaluada por un tercero, mientras que la siniestralidad es del orden del 60%.

El modelo de aseguramiento de los pequeños productores, es decir aquellos con menos de 10 hectáreas cultivadas,



50 unidades de ganado y dos unidades acuícolas, garantiza una suma que va desde los 108 dólares hasta los 183 dólares por hectárea según el tipo de cultivo; de los 50 a los 125 dólares por unidad animal y desde los 85 hasta los 670 dólares por unidad acuícola.

En el último año, el esquema de seguro le representó al Gobierno de México el pago de primas por US\$13 millones de dólares, mientras que las indemnizaciones pagadas por los aseguradores llegaron a los US\$25 millones.

A pesar de las bondades del modelo de aseguramiento, en 2011 el Gobierno Mexicano tuvo que destinar sumas importantes de dinero para la atención directa de regiones no aseguradas con motivo de las heladas, lo que llevó al país a la constitución de un fondo con un reasegurador con el ánimo de protegerlo, siendo éste, de acuerdo con Celaya, un seguro para lo no asegurado y cuyo objeto es proteger al Gobierno Federal.

De otra parte, para fomentar el seguro comercial, el Gobierno Mexicano, que subsidia el 60% de la prima del seguro, reorientó su política luego de que se observara un descontento generalizado entre los productores a quienes se les estimuló a asegurarse por el monto del crédito agropecuario, tal y como ocurre en este momento en Colombia, lo que provocó que luego de la ocurrencia de heladas, los productores no tuvieran cómo reactivar su aparato productivo. Tal situación llevó al Gobierno a promover el aseguramiento de todos los costos de producción.

Experiencia del Ecuador

De acuerdo con Esteban Pico, Gerente de Nuevos Negocios de la aseguradora QBE Seguros Colonial, el aseguramiento del campo ecuatoriano presenta una dinámica importante. Compañías como QBE tienen

una mayor participación en el mercado de seguros de esta naturaleza en los últimos años, siendo los seguros multirriesgo de rendimiento los que más se comercializan, con tasas que van del 2% al 8%, en un modelo que prioriza el diseño de productos a la medida de las necesidades de los productores, especialmente de maíz, arroz y papa, y en donde los gastos operativos se llevan cerca del 25% de la prima.

En el modelo ecuatoriano la comercialización a través de los créditos agropecuarios es la más importante. Aquí las pólizas son endosadas a favor de la entidad financiera, pero a diferencia de Colombia, en donde se busca obligar el aseguramiento del crédito agropecuario, el valor asegurado corresponde al total de la inversión realizada por el productor (uso de maquinaria, insumos, mano de obra, etc.) sea esta con recursos propios o de crédito, esto con el objeto de ofrecer claridad al cliente y garantizarle un mecanismo para continuar con las labores del campo luego del siniestro.

Bajo este esquema, el seguro se otorga por todo el ciclo vegetativo del cultivo, diferente a lo que se propone en Colombia para los cultivos de mediano y tardío rendimiento, los cuales se espera estén cubiertos de manera obligatoria sólo por el primer año del ciclo. De igual manera, tal y como ocurre en Colombia, el Gobierno subsidia el 60% de la prima del seguro.

- » Para fomentar el seguro comercial, el Gobierno de México, reorientó su política de asegurarse por el monto del crédito agropecuario para promover el aseguramiento de todos los costos de producción.

Sólo en 2011, con motivo de las sequías, las compañías de seguros tuvieron una siniestralidad del 76%, no obstante la siniestralidad histórica ha rondado entre el 53% y el 59% siendo el exceso y déficit de lluvia la mayor razón de pérdida, la cual se inspecciona con un equipo de ajustadores propios.

Reflexiones Finales

Resultado de las lecciones de países como México y Ecuador, se observa que la nueva exigencia que se impone a los productores colombianos de tomar un seguro para cubrir el crédito financiado con recursos Finagro, garantiza al banco una protección al tiempo que protege patrimonialmente al asegurado respecto

de la obligación crediticia adquirida, sin embargo, no ofrece una protección integral al productor al desamparar las inversiones que éste haya hecho con recursos propios, exponiéndole de nuevo al crédito en unas condiciones patrimoniales mermadas que pueden volverlo inelegible para el sistema financiero, y dificultar la reactivación de su aparato productivo.

Es por eso que se debe insistir en la importancia de aprender de las lecciones de nuestros vecinos, e incluso de las propias, como el terremoto de Armenia, con el fin evitar que una muy buena intención resulte al final perjudicada la colocación del crédito agropecuario y la confianza en el Gobierno y en el sector asegurador colombiano.



Vive
tranquilo al
lado de los que
más quieres



SIN COSTO CELULAR 0322
LINEA 018000 123 322

SEGUROS
BOLÍVAR 
Tranquilo,
estamos para que disfrutes lo que haces